

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 55/2024 “SUMINISTRO DE VIDEOCÁMARAS DIGITALES, TABLETS, GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL Y LICENCIAS PARA LAS MISMAS, VINCULADOS A LA ACTUACIÓN CPA VIRTUAL, PARA LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA y CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES DE TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A TRAVÉS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA-NEXT GENERATION EU.” CONTR 2024 288817.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 13:00 horas del día 15 de octubre de 2024, se constituye en sesión virtual al amparo de lo dispuesto en el artículo 5.10 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, la tercera sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 25 de julio de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por los miembros que a continuación se relacionan, para el análisis del Informe de valoración de ofertas en relación a los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas, elaborado por el Servicio de Sistemas de Información Sectoriales en relación al expediente de contratación denominado “**SUMINISTRO DE VIDEOCÁMARAS DIGITALES, TABLETS, GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL Y LICENCIAS PARA LAS MISMAS, VINCULADOS A LA ACTUACIÓN CPA VIRTUAL, PARA LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA y CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES DE TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A TRAVÉS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA-NEXT GENERATION EU.**” CONTR 2024 288817.

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JAIME VAILLO HERNÁNDEZ. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

EMILIO RAMÍREZ RÍOS. JEFE DEL SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.

SECRETARIA:

ISABEL M.ª MORENO DOMÍNGUEZ. JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Por parte de la Secretaria de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación se ha invitado a los presentes a manifestar la ausencia personal de conflicto de intereses. Ratificado dicho extremo, a continuación, se procede a analizar el Informe, de fecha 15 de octubre de 2024, de valoración de ofertas en lo relativo a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de los licitantes a la adjudicación del presente procedimiento, y se constata que las puntuaciones finales de las entidades licitadoras son las siguientes:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	17/10/2024	
VERIFICACIÓN	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ Pk2jmP5V9GRAEE3BTWAMXB5SSBGBPZ	PÁG. 1/3	

**LOTE 1:**

EMPRESA	TOTAL PUNTOS
BIOS TECHNOLOGY SOLUTION S.L	100,00
DYNAMICS VR SL	82,007
ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU	82,007
INVELON TECHNOLOGIES SL	74,791
OROI WELLBEING SL	14,538

LOTE 2:

EMPRESA	TOTAL PUNTOS
BLETA SOLUTIONS S.L.	72,539
DIA CASH SL	58,657
ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU	97,670
IDIOMUND SL	99,211

LOTE 3:

EMPRESA	TOTAL PUNTOS
DYNAMICS VR SL	60,00
FOTO CASANOVA	49,007

LOTE 4:

EMPRESA	TOTAL PUNTOS
DYNAMICS VR SL	95,00
I MAS D Y EMPLEO SERVICONSLTING SL	72,424
NEURONUP SL	87,890

LOTE 5:

EMPRESA	TOTAL PUNTOS
DYNAMICS VR SL	72,162
I MAS D Y EMPLEO SERVICONSLTING SL	77,254
OROI WELLBEING SL	95,000



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	17/10/2024	
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmP5V9GRAEE3BTWAMXB5SSBGBPZ	PÁG. 2/3	



Una vez analizada por la Mesa la puntuación obtenida por cada entidad licitadora en los respectivos lotes lote, acuerda:

- Para el **Lote 1**: requerir, a la mercantil **BIOS TECHNOLOGY SOLUTION S.L**, la documentación previa a la adjudicación tal y como se recoge en la cláusula 10.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al considerarse su oferta la más ventajosa en dicho Lote.
- Para el **Lote 2**: requerir, a la mercantil **IDIOMUND SL**, la documentación previa a la adjudicación tal y como se recoge en la cláusula 10.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al considerarse su oferta la más ventajosa en dicho Lote.
- Para el **Lote 3**: requerir, a la mercantil **DYNAMICS VR SL**, la documentación previa a la adjudicación tal y como se recoge en la cláusula 10.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al considerarse su oferta la más ventajosa en dicho Lote.
- Para el **Lote 4**: requerir, a la mercantil **DYNAMICS VR SL**, la documentación previa a la adjudicación tal y como se recoge en la cláusula 10.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al considerarse su oferta la más ventajosa en dicho Lote.
- Para el **Lote 5**: requerir, a la mercantil **OROI WELLBEING SL**, la documentación previa a la adjudicación tal y como se recoge en la cláusula 10.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al considerarse su oferta la más ventajosa en dicho Lote.

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la Mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	17/10/2024	
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmP5V9GRAEE3BTWAMXB5SSBGBPZ	PÁG. 3/3	